



Asamblea General

Cuadragésimo noveno período de sesiones

1^a sesión plenaria

Martes 20 de septiembre de 1994, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Essy (Côte d'Ivoire)

Se abre la sesión a las 15.35 horas.

Tema 1 del programa provisional

Apertura del cuadragésimo noveno período de sesiones por el Presidente provisional, Jefe de la Delegación de Guyana

El Presidente provisional (*interpretación del inglés*): Declaro abierto el cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

Tema 2 del programa provisional

Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación

El Presidente provisional (*interpretación del inglés*): Antes de pedir a los representantes que guarden un minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación de conformidad con el artículo 62 del reglamento, propongo que al hacerlo conmemoremos también el Día Internacional de la Paz, en este tercer martes de septiembre, tal como lo proclamó la Asamblea General en su resolución 36/67 de 30 de noviembre de 1981, para dedicarlo a conmemorar y fortalecer los ideales de paz entre todas las naciones y pueblos y dentro de ellos.

Invito ahora a los representantes a ponerse de pie y a guardar un minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.

Los miembros de la Asamblea General guardan un minuto de silencio.

Tema 115 del programa provisional

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (Artículo 19 de la Carta)
(A/49/400)

El Presidente provisional (*interpretación del inglés*): Antes de pasar al siguiente tema del programa, y de conformidad con la práctica habitual, quisiera señalar a la atención de la Asamblea General el documento A/48/400 que se ha distribuido en el Salón de la Asamblea General esta tarde. En él figura una carta que me dirigió el Secretario General en la que informa a la Asamblea de que 14 Estados Miembros están en mora en el pago de sus cuotas financieras a las Naciones Unidas dentro de los términos del Artículo 19 de la Carta.

Quisiera recordar a las delegaciones que en virtud del Artículo 19 de la Carta:

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

“El Miembro de las Naciones Unidas que esté en mora en el pago de sus cuotas financieras para los gastos de la Organización, no tendrá voto en la Asamblea General cuando la suma adeudada sea igual o superior al total de las cuotas adeudadas por los dos años anteriores completos.”

¿Puedo entender que la Asamblea General toma debida nota de esta información?

Así queda acordado.

Tema 3 del programa provisional Credenciales de los representantes en el cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General

a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes

El Presidente provisional (*interpretación del inglés*): El artículo 28 del reglamento dispone que al comienzo de cada período de sesiones de la Asamblea General se nombrará, a propuesta del Presidente, una Comisión de Verificación de Poderes integrada por nueve miembros.

Por consiguiente, se propone que para el cuadragésimo noveno período de sesiones la Comisión de Verificación de Poderes esté integrada por los Estados Miembros siguientes: China, Fiji, Honduras, Namibia, Portugal, Federación de Rusia, Suriname, Togo y los Estados Unidos de América.

¿Puedo entender que los Estados que acabo de mencionar quedan designados miembros de la Comisión de Verificación de Poderes?

Así queda acordado.

Tema 4 del programa provisional Elección del Presidente de la Asamblea General

El Presidente provisional (*interpretación del inglés*): Invito ahora a los Miembros de la Asamblea General a proceder a la elección del Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones.

Me permito recordarles que, de conformidad con el párrafo 1 del anexo de la resolución 33/138 de la Asamblea General, el Presidente de la Asamblea General en el cuadragésimo noveno período de sesiones debe ser elegido de entre el Grupo de Estados de África.

A este respecto, el Presidente del Grupo de Estados de África me ha informado de que el Grupo ha apoyado la candidatura del Sr. Amara Essy, de Côte d'Ivoire, para ocupar la Presidencia de la Asamblea General.

Teniendo en cuenta las disposiciones del párrafo 16 del anexo VI del reglamento, declaro, por lo tanto, a Su Excelencia el Sr. Amara Essy, de Côte d'Ivoire, elegido por aclamación Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones.

Felicito muy sinceramente a Su Excelencia el Sr. Amara Essy y lo invito a asumir la Presidencia.

Solicito al Jefe de Protocolo que se sirva acompañar al Presidente al estrado.

El Sr. Essy ocupa la Presidencia.

Declaración del Sr. Amara Essy, Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones.

El Presidente (*interpretación del francés*): Al asumir la Presidencia del cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, deseo en primer lugar expresar mi más caluroso agradecimiento por la confianza depositada en mí y por el testimonio brindado a mi país y al África en general a través de mi persona. Soy consciente de que el asumir tan altas funciones representa para mí al mismo tiempo un gran honor y una gran responsabilidad. Trataré de todo corazón de cumplir con esta responsabilidad a cabalidad, tan bien como lo hizo mi predecesor, el Sr. Sam-uel Insanally.

En el transcurso de los últimos 12 meses, el Sr. Insanally ha dado un nuevo impulso a los trabajos de la Asamblea General y ha contribuido a reanudar la reflexión y la acción en materia de desarrollo y cooperación internacional. Como sucesor suyo, me esforzaré por mantener el espíritu de concertación y de diálogo que él supo infundir al cuadragésimo octavo período de sesiones. En el cumplimiento de mi misión, tan emocionante como delicada, estoy convencido de que contaré con el apoyo de los Estados Miembros, así como con el de la Secretaría, apoyo que, estoy seguro de ello, no me será retaceado. Por mi parte, les aseguro que estaré enteramente a su disposición para poner manos a la obra a fin de llevar nuestros trabajos a buen término.

Mientras en nosotros se mezclan la emoción y la voluntad de alcanzar nuestros objetivos, mis primeros

pensamientos van hacia el África y hacia mi país, Côte d'Ivoire. Sus valores han quedado reflejados en los de la comunidad internacional, cuyo símbolo viviente son las Naciones Unidas. Côte d'Ivoire, que ha tenido el insigne honor de representar aquí durante varios años, ha manifestado siempre su adhesión a la cooperación internacional y ha colaborado siempre con la obra, de nuestra Organización. A esta obra, que se basa en los valores de la paz, la tolerancia, el diálogo, la dignidad de la persona humana, la justicia, la equidad y la solidaridad, ¿cómo no asociar el nombre de Félix Houphouët-Boigny? Habiendo aprendido tanto del primer Presidente de la República de Côte d'Ivoire, ejerceré mis responsabilidades manteniendo en el espíritu su mensaje político tan cercano al que proclama la Carta de las Naciones Unidas. Su herencia, sobre la que se fundó Côte d'Ivoire como un Estado de derecho, se mantiene íntegra.

Así, el cambio notable operado en Côte d'Ivoire por la aplicación estricta de la ley constitucional nos llena de legítimo orgullo. El proceso democrático, que ha visto llegar al poder a Su Excelencia el Sr. Henri Konan Bédié como Presidente de la República de Côte d'Ivoire, ha demostrado al mundo el grado de madurez de nuestro pueblo. Digno continuador de la obra magna de su ilustre predecesor, economista emérito, diplomático de carrera, hombre político, el Presidente Henri Konan Bédié está en contacto directo con los problemas de nuestro tiempo. Ante los desafíos que enfrenta nuestro mundo, él sabrá aportar, y la comunidad internacional lo notará rápidamente, su contribución esclarecida.

La aceleración de la historia operada desde el fin de la guerra fría ha confundido nuestros puntos de referencia de tal forma que ya es imperiosa la necesidad de afirmar y reivindicar la aplicación de los principios fundamentales que presidieron la creación de nuestra Organización en 1945. Es decir, determinar hasta qué punto la Carta de San Francisco sigue teniendo validez. Al referirme a ello, soy consciente de los cambios considerables acaecidos en el escenario internacional en los últimos cinco decenios. Igualmente tengo presentes los cambios profundos operados en el seno de nuestra Organización, de los cuales la casi cuadruplicación del número de miembros no es el menor.

Es verdad que estos cambios nos imponen una adaptación progresiva, que ya ha comenzado, de las funciones, misión y métodos de trabajo de nuestra Organización. Pero si no queremos que las Naciones Unidas vayan camino a la obsolescencia, estos cambios deben realizarse dentro de una fidelidad estricta a la Carta del 26 de junio de 1945.

En momentos en que los egoísmos nacionales se afirman y los valores de solidaridad se diluyen, las Naciones Unidas siguen siendo nuestro último recurso. La solidaridad y la cooperación sobre las que se basa la Carta deben, pues, inspirar nuestras acciones. Nos corresponde a nosotros, los representantes de los Estados Miembros ante la Asamblea General, órgano fundamental de la Organización, calibrar las esperanzas y las urgencias de nuestros pueblos y darles las respuestas adecuadas. Los desafíos a enfrentar, cuyas interacciones aumentan su complejidad, son múltiples e imprevisibles. La idea de la solidaridad debe tomar, por lo tanto, su sentido pleno si queremos asegurar la edificación de una verdadera comunidad de naciones.

El paso del fin de los enfrentamientos ideológicos a la instauración de un mundo de paz y de un destino común no es fácil. Las tendencias perceptibles al final de la guerra fría parecen confirmarse, de las cuales la multiplicación de las guerras civiles es la más evidente. Así, de los 82 conflictos registrados en los últimos tres años, 79 son conflictos internos cuya evolución ha llevado, como en la antigua Yugoslavia y Rwanda, a políticas sistemáticas de "depuración étnica", de genocidio.

Pero esos conflictos no constituyen más que uno de los aspectos problemáticos de nuestro mundo. Tanto en los países del hemisferio norte como en los del sur se observa un aumento de la intolerancia y de la xenofobia, en una palabra, del temor a la diferencia, a todas las diferencias —de color, de piel, de idioma, de etnia, de sexo. Se notan, por otra parte, las frustraciones múltiples, individuales y colectivas, que nacen de la expansión de la pobreza, la exclusión y las injusticias sociales. El terreno en el que crece la miseria humana engendra amenazas a la seguridad del mundo, tales como el deterioro del medio ambiente, el agotamiento de los recursos naturales, la aceleración del éxodo rural, la instalación de villas miseria en la periferia de las grandes metrópolis, la violencia urbana, la desintegración de la trama social y el abuso de los estupefacientes. El terrorismo internacional, la proliferación nuclear, la extensión de las epidemias, el desempleo, la hambruna, las catástrofes naturales y el aumento demográfico incontrolable, son el lote de preocupaciones del momento. Ciertamente, muchas de estas amenazas mundiales no son nuevas. Es verdad, que algunas fueron ocultadas y reprimidas en la opresión y el silencio durante la guerra fría. Ahora están resurgiendo bajo los aspectos más alarmantes para la humanidad.

Felizmente, el final de la guerra fría favoreció el retorno de la paz entre las naciones. ¿Y cómo no regocijarse ante los progresos considerables logrados en el camino de

la paz? La situación en el Oriente Medio, la recuperación de la autoridad de Palestina en Gaza y Jericó, el Acuerdo firmado recientemente entre Israel y Jordania y el reconocimiento mutuo entre Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP) son los ejemplos más notables en ese sentido. La culminación de este proceso debería consistir en la concertación de una paz global basada en el respeto de los derechos nacionales de los palestinos y en la normalización de las relaciones entre todos los Estados de la región.

¿Cómo no recordar también la inmensa esperanza que se materializó en abril de 1994 en Sudáfrica con la organización de elecciones legislativas libres y pluralistas que sellaron en forma definitiva el destino de lo que había sido el bastión del racismo y del *apartheid* y, en ese sentido, había constituido durante decenios una afrenta a la conciencia universal? Esta es una ocasión adecuada para celebrar el papel que desempeñaron las Naciones Unidas en una lucha en que lo que estaba en juego era nada menos que la dignidad de la persona humana.

Permítasenos también expresar la esperanza de que el diálogo que está surgiendo en Irlanda lleve la paz a esa tierra sufriente.

Por último, desde hace algunas horas las perspectivas de restablecimiento de la legalidad constitucional en Haití se han tornado cada vez más reales. La aplicación de la resolución 940 (1994) del Consejo de Seguridad refleja la victoria del derecho sobre la fuerza y la violencia, así como también la primacía de la legitimidad democrática sobre la arbitrariedad política.

El nuevo panorama internacional favorece el papel de las Naciones Unidas, que aparece como el órgano ideal para traducir la voluntad de la comunidad internacional de trabajar en aras de la construcción de la paz y en pro de un desarrollo humano duradero. Estos dos objetivos son indisolubles e interdependientes, como lo ha señalado el Secretario General en “Un programa de paz” (A/47/277) y en el proyecto de “Un programa de desarrollo” (A/47/935) al expresar que la paz era tan esencial para el desarrollo como el desarrollo lo era para la paz. Por mi parte, añado que no hay paz interior duradera sin la creación de un Estado de derecho.

Los valores morales reafirmados en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena en junio de 1993, son los que prevalecieron en la adopción de medidas que favorecen la democratización y el

reconocimiento de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

Sin duda, la creación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos tiene aspectos positivos en cuanto a la protección y promoción de los derechos humanos. No obstante, se debería evitar caer nuevamente en la trampa de un mimetismo que, al igual que lo que ocurrió en 1960 en el caso de la independencia de los países africanos, lleve a copiar modelos políticos externos sin tener en cuenta los parámetros históricos, sociológicos o culturales de los pueblos destinatarios.

Corresponde reconocer el activo papel de los movimientos asociativos en la consolidación de la democracia y de la paz. La ola de democratización a que asistimos desde 1989 sigue siendo muy frágil, porque concierne fundamentalmente a los países en desarrollo. Si el proceso democrático no logra saciar rápidamente la sed de justicia y equidad de las poblaciones desheredadas del planeta, habrá que temer el surgimiento de situaciones incontrolables que frenen la democracia. En efecto, ¿qué podrían significar ante los ojos de esas poblaciones, sino palabras y abstracciones vanas, los valores de la paz, la libertad, la justicia y la igualdad cuando no se traducen en un mejoramiento concreto de sus condiciones de vida?

La permanente preocupación de nuestra Organización por promover y garantizar la paz la lleva a emprender acciones loables que, en estos últimos años, se han intensificado en forma significativa. Las tibias reacciones que suscitan a veces las intervenciones en materia de mantenimiento de la paz no deben impedir que rindamos homenaje a nuestra Organización por los esfuerzos que realiza en esa esfera.

En menos de cuatro años hemos asistido a una verdadera revolución en el modo de intervención de las Naciones Unidas. La Organización jamás había recibido tantos pedidos para poner fin a conflictos, destrabar crisis o emprender la búsqueda de soluciones políticas. A lo largo de los años, y a través de las experiencias acumuladas aquí y allá, las Naciones Unidas han dado muestras de una gran capacidad de adaptación a las situaciones complejas que afrontan. Pese a todo, está de moda estigmatizar a las Naciones Unidas, aun cuando la responsabilidad de los Estados Miembros está directamente involucrada en sus acciones.

¿Hemos tenido siempre conciencia de las consecuencias de las decisiones que adoptamos? ¿No hemos

actuado en función de intereses particulares? Se impone un debate franco sobre las cuestiones del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En esta perspectiva, la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales se torna indispensable, y se deben encomiar los esfuerzos desplegados por el Secretario General con ese propósito. Se ha fortalecido la colaboración con la Organización de la Unidad Africana (OUA) y con las organizaciones subregionales. Sería conveniente proseguir con ese esfuerzo en pro de una mejor coordinación de las acciones en la esfera de la prevención y el arreglo de conflictos.

La Asamblea General es la depositaria de los intereses de la comunidad internacional. Por consiguiente, todo ejercicio de reestructuración de los órganos de nuestra Organización se vería beneficiado si se llevara a cabo en armonía con la Asamblea. Pero lo más importante, en mi opinión, sigue siendo la acción de las Naciones Unidas en favor del desarrollo.

Toda reflexión relativa a este dominio tiene necesariamente como telón de fondo la evaluación previa del sistema económico internacional cuyas bases institucionales fueron sentadas tras la segunda guerra mundial. A 50 años de distancia, y habida cuenta de las conmociones registradas en la economía mundial, es evidente que dicho sistema debe ser renovado. Los ambiciosos proyectos de reestructuración global elaborados en el pasado no han llevado a ninguna parte. El fracaso más flagrante fue, sin duda alguna, la cumbre Norte-Sur que se celebró en Cancún en octubre de 1981, uno de cuyos promotores constató recientemente que las decisiones que se adoptaron entonces “tropezaron con inmensos intereses y siguen siendo prácticamente letra muerta”.

No obstante, cabe destacar la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), decisión que se adoptó tras la conclusión de la Ronda Uruguay. La OMC está destinada a transformarse, en la esfera del intercambio comercial, en una de las instancias reguladoras que la economía internacional necesita en forma apremiante. Al mismo tiempo, se debería profundizar la reflexión sobre las misiones y funciones de las organizaciones del grupo de Bretton Woods y sobre el concepto de seguridad económica mundial.

Habida cuenta de las disparidades existentes en los niveles de desarrollo —y, en ese sentido, quiero señalar que los países del Norte agrupan a una quinta parte de la población mundial, pero al mismo tiempo reciben las cuatro quintas partes de sus ingresos— podríamos haber pensado

con justos motivos que el final de la guerra fría coincidiría con una movilización sin precedentes de la comunidad internacional en favor del desarrollo, más aún teniendo en cuenta que la constante disminución que experimentaron los gastos militares mundiales a partir de 1987 —alrededor de un 3,6% anual— permitió liberar, como dividendos de la paz, ingresos cuyo monto acumulado alcanza hoy a 936.000 millones de dólares.

Desafortunadamente, esas sumas considerables no han sido asignadas al desarrollo. Lejos de aproximarse al objetivo del 0,7% del producto nacional bruto de los Estados, la asistencia pública para el desarrollo ha retrocedido, y de un 0,38% en 1980 ha pasado a ser de un 0,33% en 1992-1993. Según el informe que el Secretario General presentó en mayo de 1994 a solicitud de la Asamblea, se ha registrado una reducción general de entre un 10% y un 20% en las contribuciones voluntarias que reciben los organismos y programas de las Naciones Unidas para el desarrollo. Quiero añadir, por último, que el crecimiento exponencial registrado desde hace tres años en los fondos asignados a la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz y a la asistencia de emergencia constituye una pesada carga para los esfuerzos de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo. Más de dos terceras partes de los 7.000 millones de dólares que el sistema de las Naciones Unidas recibió en 1992 —sin tener en cuenta las organizaciones del grupo de Bretton Woods— fueron asignadas al mantenimiento de la paz y a la asistencia humanitaria. Cabe poner de relieve que en 1992 los países en desarrollo abonaron 160.000 millones de dólares en concepto de reembolso de la deuda, es decir, dos veces y media el monto de la asistencia de que se beneficiaron.

En vista de este panorama, es comprensible que mi predecesor, el Sr. Insanally, haya percibido un sentimiento generalizado de desencanto y desilusión ante la acción de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo.

Paradójicamente, lo que habitualmente denominamos laxitud de los donantes coincide con un período fecundo de renovación de los métodos, enfoques y estrategias que imperan en el seno del sistema de las Naciones Unidas en la esfera de la cooperación para el desarrollo. Daré solamente algunos ejemplos, los más significativos. Desde 1990, fecha en que fuera publicado por primera vez, el informe anual del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre desarrollo humano ha venido tratando de superar la abstracción de los datos estadísticos y de aprehender la realidad del desarrollo en la vida cotidiana de los individuos.

En la esfera de las actividades operacionales, presenciamos notables progresos con un enfoque integrado a escala nacional que, gracias a la instauración de un diálogo profundo con las autoridades de los países interesados, tiene por objeto, entre otras cosas, identificar mejor las prioridades sectoriales, coordinar las actividades de los diferentes donantes y promover la ejecución nacional de proyectos de desarrollo.

Mediante enfoques innovadores como los fundados en el concepto de desarrollo sostenible y seguridad humana, que se precisarán y enriquecerán en el debate en curso sobre el proyecto de un programa de desarrollo, en adelante las Naciones Unidas estarán en condiciones de dar prueba de su capacidad de responder a los desafíos globales mencionados anteriormente. En especial, son testimonio de ello las conclusiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y la más reciente Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. Del mismo modo, la próxima Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, a celebrarse en Copenhague en marzo de 1995, permitirá que prevalezca un concepto de desarrollo basado en la seguridad humana.

Si bien las Naciones Unidas lograron progresos notables, aún persisten dificultades de financiación de los programas aprobados dentro del marco del Programa 21, por lo que cabe preguntarse si los países donantes han cumplido o no con sus compromisos.

No podría concluir mis propuestas sobre desarrollo sin señalar especialmente el caso de África, que incluye al 90% de los países menos adelantados. África es un continente mártir en el sentido literal del término, que conoció y aún conoce las plagas de la miseria absoluta, los desastres naturales, las migraciones y los éxodos en masa, los modelos ideológicos que justifican la opresión interna y aun el genocidio. El modo en que los medios de información internacionales lo contemplan va de la compasión a la excitación y a la lasitud. Cuántas veces he oído o leído en los últimos años que el continente, que es el mío, se hallaba a la deriva, perdido, en agonía.

Pese a este panorama negativo, estoy convencido de que las tendencias observadas desde la crisis del decenio de 1980 tienden a invertirse. A pesar de las numerosas heridas abiertas —en especial en Angola, Liberia, Rwanda y Somalia— África retoma la confianza y se dedica a trazar las líneas de su propio futuro.

Sobre todo, África conoce ahora los desafíos multifacéticos que debe enfrentar, así como las estrategias que

debe aplicar para enfrentarlos. Debemos proseguir nuestros esfuerzos en los proyectos que se elaboran en nuestra Organización, algunos de los cuales se encuentran en la fase de ejecución. En especial, pienso en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África y en su corolario, el Fondo de Diversificación de los Productos Básicos, que deben reexaminarse.

A la liberalización de nuestras economías debe corresponder necesariamente la apertura de nuevos espacios políticos, propicios para asegurar la participación de los pueblos. Este es otro desafío que los países africanos, en su gran mayoría, han sabido enfrentar al inicio del presente decenio. Actualmente los regímenes de partido único se han convertido en la excepción en todo el continente y el pluralismo en la regla. Las sociedades civiles se afirman y arraigan en todas partes. La mayoría de los gobiernos procede de elecciones libres y pluralistas. La separación de poderes se ha vuelto más efectiva. En concreto, se impone ahora el principio de la responsabilidad de los dirigentes africanos ante sus pueblos, bajo la mirada atenta de una prensa de tendencias diversas y en pleno desarrollo. Por cierto, la vía del pluralismo no siempre es fácil; a veces las fuerzas políticas tienen dificultades para dejar de lado un sistema heredado de los regímenes de partido único y la libertad de información no siempre se comprende debidamente. Sin embargo, en algunos años la democracia ha logrado progresos notables en África.

Sobre la base de ese esfuerzo de saneamiento económico y político, África enfrenta otros desafíos, en especial los relativos a la protección del medio ambiente, una esfera a la que los pueblos africanos —por su comunión tradicional con la naturaleza— han sido muy sensibles, siendo ahora aún más conscientes de los riesgos ecológicos.

Víctimas durante largos siglos de la trata de esclavos, la colonización y el enfrentamiento de las civilizaciones, los africanos, en su resistencia solidaria, siempre han soñado con la unidad. Frente a los grandes grupos político-económicos y culturales que se forjan en otras regiones del planeta, los Estados africanos han sentado las bases de la integración regional y subregional. Sería conveniente avanzar de manera resuelta y transformar en realidad el proyecto aprobado por la Organización de la Unidad Africana en junio de 1991, el de una comunidad económica africana. La marcha hacia la integración económica y política del continente aportaría, asimismo, una solución a los problemas políticos generados por la colonización, a la que se deben las fronteras que Félix Houphouët-Boigny describió como las “cicatrices indelebles de la historia”.

Como bien se puede percibir, África no se ha resignado, ni está inerte ante las inmensas dificultades. Se recupera para asumir sus propias responsabilidades y tomar su destino en sus manos, imaginando sus propias soluciones, pero, de todos modos, no sin el apoyo activo de la comunidad internacional.

En momentos en que los pueblos africanos aceptan los sacrificios más grandes, la comunidad internacional no debe ceder al desencanto o a la lasitud. La solidaridad de los pueblos debe afirmarse y concretarse más que nunca. Permítaseme mencionar una metáfora utilizada por el ex Primer Ministro del Japón, Sr. Hosokawa, en su declaración ante la Conferencia Internacional sobre el Desarrollo en África, celebrada en Tokyo. Hosokawa evocó un proverbio japonés que dice:

“Una sola flecha puede quebrarse fácilmente, pero tres flechas juntas no se rompen.”

Luego agregó:

“Una clave para la solución de los problemas que enfrenta África podría hallarse en esas tres flechas, a saber, los esfuerzos de los gobiernos africanos, la

participación activa de los pueblos africanos y el cálido apoyo de la comunidad internacional.”

El año 1995 será fundamental para nuestra Organización. Además de la celebración de su cincuentenario y del Año de las Naciones Unidas para la Tolerancia, las Naciones Unidas convocarán la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y la Conferencia Mundial sobre la Mujer. Estos diferentes acontecimientos deberían traducirse en compromisos adecuados en cuanto a medidas concretas a favor de la promoción de la persona humana y la solidaridad internacional.

Por mi parte, estoy convencido de que los Estados Miembros podrán colocar a las Naciones Unidas a la altura de las necesidades urgentes y los desafíos contemporáneos. Al pronunciar estas palabras, no puedo dejar de pensar en una frase del escritor francés Albert Camus:

“Si bien lo podían todo, se atrevieron a muy poco.”

Obremos de tal forma que las generaciones futuras no nos juzguen un día por no haber querido asumir las obligaciones contraídas para con nuestros pueblos, cuya voluntad general encarnan y representan las Naciones Unidas.

Se levanta la sesión a las 16.10 horas.